

## NOTA DE PRENSA DEL TVCP DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN DEL CONSORCIO DE AGUAS DE BILBAO BIZKAIA, 2019

---

El pasado 27 de mayo el Pleno del Tribunal Vasco de Cuentas Públicas ha aprobado por unanimidad el informe de fiscalización de la gestión económico-financiera del Consorcio de Aguas de Bilbao Bizkaia, correspondiente al ejercicio 2019.

En relación con las **cuentas anuales** del ejercicio 2019, el TVCP emite una **opinión favorable**.

Además, concluye que el Consorcio **ha cumplido** razonablemente con la **normativa legal** que regula su actividad económico-financiera en el ejercicio 2019, si bien se ha continuado ejecutando el gasto correspondiente a cinco contratos tras su vencimiento.